

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

- Fecha: Viernes 27 de febrero de 2026.
- Hora de inicio: 14:13 horas.
- Hora de cierre: 14:50 horas.
- Lugar: Sala de Presidentes del Palacio Municipal de Tijuana.
- Carácter: Segunda Sesión Ordinaria.
- Presidencia: Karina Pérez Dorsey, Titular de la Agencia Digital de Tijuana.
- Secretaría Técnica: Gustavo Eloy Hernández Ramírez

II. ASISTENCIA Y QUÓRUM

Se verificó la asistencia de los integrantes del Concejo, contando con representación de la administración pública municipal, el Honorable Cabildo, el sector empresarial (CCE, AMPI, INDEX, CANADEVI, CANACO) y la sociedad civil.

Se contaron con las siguientes participaciones en representación de titulares:

Lic. Gary Paul Solís Salas, en representación de la Lic. Silvia Dolores Jimenez Plascencia de la Secretaría de Protección al Ambiente.

Lic. Juan Manuel Aispuro Torres, Subrecaudador de Rentas Municipal, en representación del CP: Ricardo Iván Quintana Guillins, Recaudador de Rentas Municipal.

Arq. Sam Rivera Flores, Asesor Técnico de CANADEVI, en representación de la Arq. Guillermina Montaña, Asesora Técnica de CANADEVI

Lic. Juan Pablo Ussel, Vicepresidente de CANIRAC, en representación de Rebeca Aguilar Santuario, Presidenta de CANIRAC.

El Secretario Técnico declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.



III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura y Toma de Protesta

La Presidenta dio la bienvenida destacando que la modernización administrativa es fundamental para la eficiencia gubernamental. Se procedió a la toma de protesta de ley de un nuevo integrante del Concejo, representante del sector empresarial perteneciente a CANIRAC, a quien se le exhortó a cumplir con las disposiciones legales en materia de simplificación y transformación digital con responsabilidad institucional.

[Handwritten signature]

2. Aprobación de Actas y Seguimiento

Se dio lectura y se aprobó por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria (celebrada el 18 de noviembre de 2025). Se recordaron los acuerdos previos, incluyendo la aprobación de los 9 objetivos estratégicos y el calendario original de sesiones.

[Handwritten signature]

3. Informe Detallado de Avances por Objetivo Estratégico

La Presidenta Karina Pérez Dorsey presentó un informe pormenorizado sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos:

[Handwritten signature]

- **Objetivo I: Designación de Enlaces de Simplificación y Digitalización**
 - **Avance:** Se han designado 23 enlaces de un total de 27 solicitados, lo que representa un 85% de cumplimiento.
 - **Pendientes:** El Concejo reportó que aún faltan las designaciones de la Sindicatura Procuradora, el Instituto Municipal de la Mujer, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Cultura.
- **Objetivo II: Capacitación en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos**
 - **Avance:** Se han realizado dos sesiones de capacitación formal para los enlaces y servidores públicos de diversas dependencias municipales.
 - **Modalidad:** Las sesiones se llevan a cabo de manera virtual y por grupos para asegurar la cobertura total del personal involucrado.
- **Objetivo III y IV: Diagnóstico de Tecnologías de la Información y Atención Ciudadana**
 - **Avance:** Se diseñó y envió un instrumento de diagnóstico (encuesta/cuestionario) a todas las dependencias para relevar sus sistemas tecnológicos actuales.





- Estatus: El diagnóstico de atención ciudadana se está trabajando en coordinación con la presidencia municipal, enfocándose exclusivamente en trámites y servicios.
- Objetivo V y VIII: Identificación Total de Trámites y Registro en el Portal Ciudadano Único (REMUTYS)
 - Avance: Se logró el levantamiento y registro de 286 trámites y servicios.
 - Plataforma: Se presentó el portal REMUTYS (Registro Municipal de Trámites y Servicios), el cual cuenta con un buscador optimizado y filtros por dependencia.
 - Gestión: Cada dependencia con comité interno instalado recibió un usuario y contraseña para que sus enlaces validen requisitos, costos, tiempos de respuesta y fundamentos jurídicos de manera remota.
- Objetivo VI: Metodología de Cálculo de Carga Administrativa
 - Avance: El 23 de febrero de 2026 se llevó a cabo una capacitación específica sobre el cálculo del costo burocrático.
 - Propósito: Implementar una metodología estandarizada para medir el impacto económico y de tiempo que los trámites representan para ciudadanos y empresas.
- Objetivo VII: Capacitación en Simplificación Administrativa
 - Avance: Este objetivo se trabaja de manera integral con el Objetivo VI, optimizando los recursos institucionales al compartir las mismas sesiones de formación técnica.
- Objetivo IX: Agenda de Simplificación y Digitalización
 - Avance: Se habilitó un sitio de Mejora Regulatoria (en proceso de publicación) que incluirá información sobre la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y las agendas de simplificación por dependencia.
 - Meta: Se proyecta que las dependencias entreguen sus primeras agendas de simplificación a mediados de marzo de 2026.

1
R
J
C
K

IV. ASUNTOS GENERALES E INTERVENCIONES

Propuesta del Regidor Pablo Yáñez Placencia sobre el IMPAC

El Regidor Pablo Yáñez solicitó formalmente que para la siguiente sesión ordinaria se invite a los consejeros ciudadanos de los comités sectoriales del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC).





- Justificación: Explicó que la digitalización es un tema transversal que afecta áreas como gobernanza, economía, turismo y deporte.
- Divulgación: Señaló la necesidad de socializar los avances con estos consejeros para que ayuden a romper la brecha informativa; mencionó como ejemplo que, aunque existen opciones de pago digital para el predial, muchos ciudadanos siguen acudiendo presencialmente por falta de conocimiento o costumbre.

Observaciones del Sector Ciudadano y Empresarial

- AMPI (Lic. Lersa Mercadillo): Comentó sobre la importancia de la navegación intuitiva en el portal REMUTYS para evitar que los usuarios se pierdan.
- Secretaría Técnica (Gustavo Hernández): Aclaró que la digitalización se priorizará en trámites de alta demanda o complejidad ("super trámites") para agilizar procesos institucionales.

V. ACUERDOS ADOPTADOS

1. **ACUERDO-001/CMSD/2026:** Aprobación por unanimidad del orden del día y del acta de la Primera Sesión Ordinaria.
2. **ACUERDO-002/CMSD/2026:** El Concejo aprueba la propuesta del Regidor Pablo Yáñez para invitar formalmente a los consejeros ciudadanos de los comités sectoriales del IMPAC a la próxima sesión ordinaria en calidad de público para socializar los avances de la Agenda Digital.
3. **ACUERDO-003/CMSD/2026:** Se instruye a los enlaces de las dependencias a concluir la validación de sus trámites en el sistema administrador de REMUTYS para proceder con la publicación oficial del portal ciudadano.
4. **ACUERDO-004/CMSD/2026:** Se da seguimiento a la instalación de comités internos de simplificación, reportando 5 instalados a la fecha (Presidencia, SDTU, SEDETI, Finanzas y Gobierno Municipal).

VI. CLAUSURA

La Presidenta Karina Pérez Dorsey agradeció la colaboración interinstitucional para consolidar un gobierno transparente y eficiente. Se declaró clausurada la sesión siendo las 14:50 horas del día 27 de febrero de 2026.

C.C.P. Archivo interno





TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
1924 - 2024

**SECRETARÍA DE
AGENCIA DIGITAL**

FIRMAS

Concejo Municipal para la Simplificación y Digitalización — H. XXV Ayuntamiento de Tijuana

Handwritten signature

Handwritten signature of Karina Pérez Dorsey

Karina Pérez Dorsey

Titular de la Agencia Digital de Tijuana y Presidenta del
Concejo

Handwritten signature of Gustavo Eloy Hernández Ramírez

Gustavo Eloy Hernández Ramírez

Secretario Técnico del Concejo

Lic. Pablo Yáñez Plascencia

Titular de la Comisión de Gobernación, Legislación y Mejora
Regulatoria del H. Cabildo de Tijuana

Lic. Juan Eduardo Rodríguez Carbajal

Director Administrativo de la Presidencia Municipal





TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
1974 - 2021

**SECRETARÍA DE
AGENCIA DIGITAL**

Mtra. Erika Alejandra Riedel Márquez

Directora del Catastro Municipal

Lic. Silvia Dolores Jiménez Plascencia

Asistente de la Secretaría de Protección al Ambiente

C.P. Ricardo Iván Quintana Guillins

Recaudador de Rentas Municipal

Lic. Cristóbal Ascolani Castañeda

Director de Planeación Económica SEDETI

C.P. David Alberto Arredondo Botello

Coordinador de Directores de Tesorería

Lic. Carlos Jaramillo Silva

Presidente del Consejo Consultivo Empresarial de Tijuana

[Handwritten signatures]





TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
1984 - 2017

**SECRETARÍA DE
AGENCIA DIGITAL**

Lic. Lersa Mercadillo Gómez

AMPI Tijuana

Ing. Josué Madera

Director del Comité de Tecnologías de la Información INDEX
Zona Costa

Arq. Guillermina Montaña

Asesora Técnica de CANADEVI

Lic. Rebeca Aguilar Santuario

Presidenta de CANIRAC Tijuana

Lic. Sandra Ivon Rocha López

Representante de la Sociedad Civil

Ing. Abdiel Otoniel Flores González

Representante de la Sociedad Civil

